

OTRAS ENTIDADES

Consorcio Provincial de Desarrollo Económico Córdoba

Núm. 4.567/2013

Aprobado inicialmente el presupuesto del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico para el 2013, por la Asamblea General celebrada en sesión extraordinaria el 25 de abril de 2013, y no habiéndose presentado reclamaciones contra el mismo durante el plazo de exposición al público el cual finalizó el pasado 20 de mayo, queda aprobado definitivamente. De conformidad con lo estipulado en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expresa a continuación el desglose por Capítulos.

I. RESUMEN PRESUPUESTO 2013

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Euros
	A) Operaciones corrientes	
1	Gastos de Personal	1.452.568,66
2	Gastos de Bienes Corrientes y Servicios	555.970,16
3	Gastos Financieros	100,00
4	Transferencias Corrientes	647.161,18
	B) Operaciones de Capital	0
	Total Presupuesto de Gastos	2.665.800,00

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Euros
	A) Operaciones Corrientes	
4	Transferencias Corrientes	2.655.800,00
	Total Presupuesto de Ingresos	2.655.800,00

II. PLANTILLA APROBADA JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2013.

a) Personal Laboral Fijo:

Grupo	Descripción	Número
A1	Tesorero/a	1
A1	Técnico/a Superior	10
A1	Técnico/a Jurídico	1
A1	Técnico/a Sup. Ofic. Europea	1
A2	Técnico/a Medio	3
C	Administrativo de Patrimonio	1
D	Secretario/a Dirección	1
D	Auxiliar Administrativo/a	7

b) Personal Eventual:

Gerente: 1.

Coordinador/a de Programas: 1.

Secretario/a de Presidencia: 1.

Lo que hace público para general conocimiento.

Córdoba, a 21 de mayo de 2013.- El Presidente, Salvador

Fuentes Lopera.